

Cátedra de Semiología y Clínica Repertorial

DIRECTOR DE LA CÁTEDRA	Dr. Victor Saragusti
PROFESOR TITULAR	Dr. Pedro Wolf
PROFESORES ADJUNTOS	Dra. Graciela Lewi Dra. María Cecilia Mejail Dr. Héctor González

PROGRAMA ACADÉMICO

La búsqueda y el encuentro del medicamento adecuado para cada paciente es una actividad donde el Repertorio de síntomas juega un papel principal. Es un instrumento de utilidad no solo para la repertorización de los síntomas extraídos de la adecuada toma del caso sino también para el conocimiento de los medicamentos.

Se estudiará además, para su uso adecuado tanto en los casos crónicos como en los agudos, poniendo el acento en el significado de los síntomas mentales, generales y locales. La importancia de cada uno, su búsqueda rápida y segura, los síntomas parecidos, las referencias cruzadas y los agregados de nuevos medicamentos.

Se recomienda la asistencia con un Repertorio personal para realizar las actividades prácticas, las cuales se llevarán a cabo clase por medio. A partir de junio, cada alumno dará una clase especial con tema y fecha a asignar oportunamente.

ABRIL	11	Introducción
	18	Generales I - Dolor
	25	Práctico
MAYO	2	Generales II - Traumatismos
	9	Práctico
	16	Genital Masculino
	26	Pediatría
	30	Genital Femenino
JUNIO	6	Clase a cargo de alumnos
	13	Práctico
	20	FERIADO
	27	Urogenital I
JULIO	4	1Er Parcial
	11	Urogenital II
	18 y 25	VACACIONES

Cátedra de Semiología y Clínica Repertorial

AGOSTO	1	Práctico
	8	Integración de cátedras
	15	Cabeza - Vértigo
	22	Clase a cargo de alumnos
	29	Práctico
SEPTIEMBRE	5	Digestivo I
	12	Pediatría
	19	Digestivo II
	26	Clase a cargo de alumnos
OCTUBRE	3	Mentales I
	10	Práctico
	17	Mentales II
	24	Entrega de monografías - Clase a cargo de alumnos
	31	Sueño
NOVIEMBRE	7	Práctico
	14	Pediatría
	21	2DO PARCIAL
	28	Práctico
DICIEMBRE	5	Aclarando Dudas

REGULARIDAD DE LA MATERIA

Para obtener la condición de alumno regular se exigirá el 80% de asistencia a clases.

APROBACIÓN

Se tomarán dos exámenes parciales y se evaluará un trabajo monográfico y una clase especial con tema a asignar, realizados por cada alumno. Los temas y fechas de las Clases Especiales se informarán en mayo. Los temas a desarrollar en las Monografías serán informados luego del receso invernal y se evaluarán en octubre.

Para promover en forma directa la materia deberá obtener una nota mínima de 7 (siete) puntos en el promedio entre los dos parciales, la Monografía y la Clase Especial, siendo además imprescindible no haber sido aplazado en ninguna de estas instancias con una nota inferior a 4 (cuatro) puntos. En el último caso deberá rendir un examen final de la materia el día 5 de diciembre.